

**ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO  
(FOPEA)**

**RODRIGUEZ PEÑA 336 - 2DO PISO - OF. 25 - CAPITAL FEDERAL**

**INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GRAL DE JUSTICIA: 1721187/35724/2003**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**  
Espacio de reflexión, diálogo y  
promoción de la calidad de la profesión periodística

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**

**EJERCICIO ECONÓMICO NRO 16**

**INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2018**

<b>COMPOSICIÓN DEL CAPITAL</b>	<b>SUSCRITO</b>	<b>INTEGRADO</b>
Aporte Socios	200	200

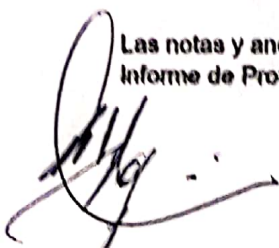
ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO ( FOPEA )  
DOMICILIO LEGAL: Rodriguez peña 336 Bdo Piao Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONOMICO : Inicialado el 01/07/18

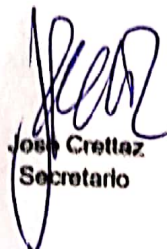
**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**

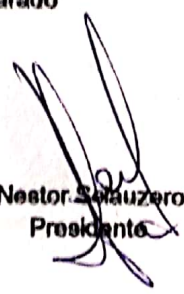
<b>ACTIVO</b>	<b>30/6/2019</b>	<b>30/6/2018</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos ( nota 5 a )	10.586.790,16	498.241,90
Inventarios ( nota 5 b )	1.245.070,38	1.479.283,92
Cuentas por Cobrar a Asociados ( nota 5 c )	475.797,23	567.587,56
Creditos a Cobrar a terceros ( nota 5 d )	403.070,00	579.031,82
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.710.933,77</b>	<b>3.124.145,20</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros Creditos ( nota 5 e )	30.000,00	46.740,00
Bienes de Uso ( nota 4.2, Anexo A )	56.214,45	46.833,46
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>86.214,45</b>	<b>93.573,46</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12.797.148,22</b>	<b>3.217.718,66</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Pagar ( nota 5 f )	194.489,44	116.640,90
Rem. y Cargas Sociales ( nota 5 g )	229.559,08	320.065,94
Fondos con destino especifico ( nota 5 h )	4.169.487,04	0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.593.535,56</b>	<b>436.706,84</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Fondos con destino especifico ( nota 5 i )	5.211.858,81	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.211.858,81</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.805.394,37</b>	<b>436.706,84</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Segùn Estado respectivo	2.991.753,85	2.781.011,82
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.797.148,22</b>	<b>3.217.718,66</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado Informe de Profesional en Ciencias Económicas se extiende por separado

  
Dr. Alfredo Popritkin  
Contador Público - UBA  
Tº 98 Fº 122 CPCECABA

  
John Reicheritz  
Tesorero

  
José Cretiaz  
Secretario

  
Nestor Sotuzero  
Presidente

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO ( FOPEA )  
 DOMICILIO LEGAL: Rodriguez peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONOMICO : Iniciado el 01/07/18


**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**

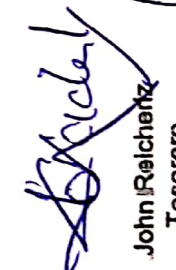
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

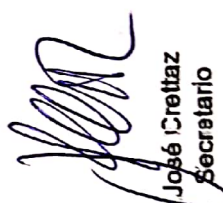
CONCEPTO	APORTE DE LOS ASOCIADOS		Fondo Reserva permanente	Superavit Acumulado	Total 30/6/2019
	Capital	ajuste de capital			
SALDOS AL INICIO	200,00	2.542,05	1.578.928,54	1.199.341,23	2.781.011,82
RESULTADO DEL EJERCICIO				210.742,03	210.742,03
SALDOS AL CIERRE	200,00	2.542,05	1.578.928,54	1.410.083,26	2.991.753,85

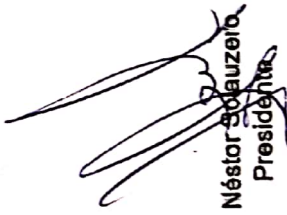
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado

Informe de Profesional en Ciencias económicas se extiende por separado


  
 Dr. Alfredo Popritikin  
 Contador Público - IUBA  
 Tº 98 Fº 122 CPCECABA


  
 John Reichenz  
 Tesorero


  
 José Crettaz  
 Secretario


  
 Néstor Solauzeo  
 Presidente

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO ( FOPEA )  
DOMICILIO LEGAL: Rodriguez Peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

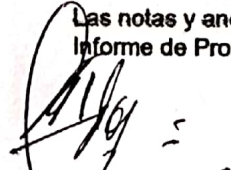
EJERCICIO ECONÓMICO : iniciado el 01/07/18

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**

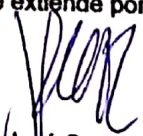
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ( Método directo )**

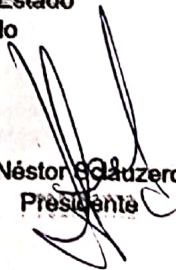
<b>Variaciones del efectivo</b>	<b>30/6/2019</b>
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio	498.241,90
<u>Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio</u>	<u>10.585.790,16</u>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>10.087.548,26</b>
<b>Causas de las variaciones de efectivo</b>	
<b>Actividades operativas</b>	
Cobranzas de cuotas ( neto de desc tarj de crédito )	2.361.580,46
Ingresos por realizacion Congreso	1.760.569,96
Donaciones cobradas	4.729.242,83
Otros Recursos	261.147,08
Ingreso de Fondos con destino específico	9.381.345,85
Aumento de pasivo ( disminucion de Pasivo)	-12.658,32
Pagos Gastos de administracion Anexo B	-3.772.729,61
Pagos honorarios y servicios por proyectos ( anexo C)	-3.814.566,12
Pagos gastos bancario e Intereses ( anexo B)	-203.515,65
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las operaciones ordinarias</b>	<b><u>10.690.416,48</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Baja Plazo Fijo (Aumento en Plazo fijo)	1.257.088,78
Altas de Bs de Uso	-31.232,79
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por las operaciones de inversión</b>	<b><u>1.225.855,99</u></b>
<b>Actividades de financiación</b>	
Resultados Financieros y por tenencia generados por efectivo y equivalentes	-1828724,21
	<u>-1828724,21</u>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b><u>10.087.548,26</u></b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado  
Informe de Profesional en Ciencias Económicas se extiende por separado

  
Dr. Alfredo Popritkin  
Contador Público - UBA  
Tº 98 Fº 122 CPCECABA

  
John Reichert  
Tesorero

  
José Crettaz  
Secretario

  
Néstor B. Gluzero  
Presidente

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**1. Bases de preparación y presentación de los estados contables**

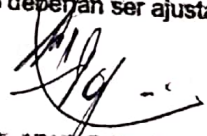
Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes, contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El ente optó por la aplicación de la Resolución Técnica N° 41 "Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general; Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos", Segunde parte "Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños" ya que califica como Ente Pequeño (EP), de acuerdo con la Segunda Parte, Sección 1. Alcance de la RT N° 41.

**2. Estimaciones contables**

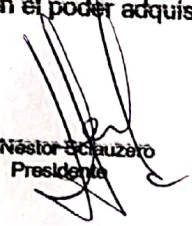
La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**3. Unidad de medida**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables. Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y sus modificatorias), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la

  
Dr. Alfredo Popitkin  
Contador Público - UBA  
T° 98 F° 122 CPCECABA

  
John Reichertz  
Tesorero

  
Néstor Schauzaro  
Presidente

  
José Creñaz  
Secretario

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

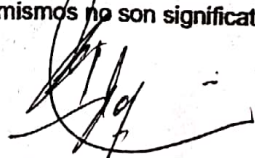
moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse. La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación. Cálculo de los coeficientes de reexpresión aplicables: A tal efecto, la serie de índices utilizada es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive. La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el Estado de Resultados, RECPAM

**4. Criterios de Valuación**


. Las normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas emitidas por la FACPCE, aprobadas por el CPCECABA distintas de la RT 26

1. Caja y bancos, créditos y deudas:

- i- en moneda nacional: a su valor nominal;
  - ii- en moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre para la liquidación de estas operaciones, incorporando, de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo B;
  - iii- Los créditos y deudas incluyen la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.
2. Bienes de cambio: se valoraron a su costo de adquisición valuado en dólares al cierre anterior y re expresado al cierre.
3. Bienes de Uso: a su costo de adquisición re expresado, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.
4. Componentes financieros implícitos: no han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en saldos de activos y pasivos, por estimarse que los mismos no son significativos.

  
Dr. Alfredo Poprikin  
Contador Público - UBA  
Tº 98 Fº 122 CPCECABA

  
John Reichertz  
Tesorero

  
Néstor Blazero  
Presidente

  
José Crebbaz  
Secretario

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

5. Ingresos por donaciones – Fondos con destino específico. Se han recibido fondos de la Unión Europea para un proyecto especial y fueron imputados al pasivo como "Fondos con destino específico", y se computo como "ingresos por donaciones", la misma cuantía que los gastos ocasionados en el periodo para esa actividad. Así mismo, se informa que los objetivos pendientes de ejecución, generados por este proyecto han sido reflejados en el pasivo (Corriente y no corriente) y se hallan valuados al mismo tipo de cambio que la contrapartida del Activo (Caja de ahorro en Euros)

**5. COMPOSICION DE LOS RUBROS PRINCIPALES**

**a- Caja y bancos**

Fondo Fijo	35084,47	
Moneda Extranjera (Anexo D )	8350,00	
Banco Santander cta. 259211	199,24	
Banco Santander cta. 259228	881362,59	
Banco Patagonia cta. en \$	780,94	
Banco Patagonia cta. en euros (Anexo D)	9337976,12	
Bco. Provincia Buenos Aires	248112,20	
Banco Ciudad	73924,60	10585790,16

**b- Inversiones**

Plazo Fijo en U\$ Banco Provincia (Anexo D)	1245676,38	1245676,38
---	------------	------------

**c- Cuentas a Cobrar Asociados**

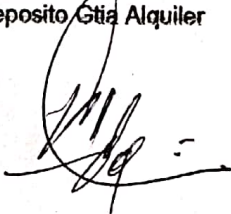
Tarjetas a Cobrar	144352,23	
Cuotas Sociales	331445,00	475797,23

**d- Créditos a Cobrar a terceros**


Sponsor a Cobrar	332000,00	
Auspiciantes a Cobrar	71670,00	403670,00

**e- Otros Créditos**

Deposito Gta Alquiler		30000,00
-----------------------	--	----------

  
Dr. Alfredo Popritkin  
Contador Público – UBA  
Tº 98 Fº 122 CPCECABA

  
John Reichertz  
Tesorero

  
Néstor Schauzero  
Presidente

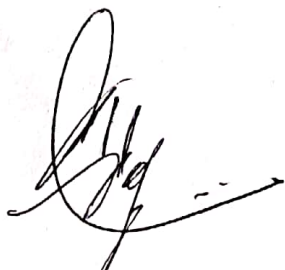
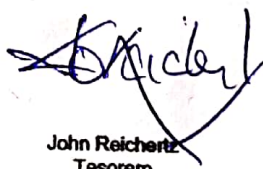

  
José Crettaz  
Secretario

**ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)**

DOMICILIO LEGAL: Rodríguez Peña 336 2do 25- CABA

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

f-	<u>Cuentas a pagar</u>		
	Proveedores	94179,98	
	Transferencias a Debitar	36242,00	
	Visa Corporativa	64067,46	194489,44
g-	<u>Remun y cargas sociales</u>		
	Sueldos a Pagar	175127,62	
	Sindicato a Pagar	2863,88	
	Ret Ganancias	428,95	
	Suss- aportes y contrib	37269,64	
	Suss- art y seguro	13868,99	229559,08
h-	<u>Fondos con Destino Especifico (corriente)</u> <u>( Anexo D )</u>		
	Proyecto Unión Europea 12 meses		4.169.487,04
i-	<u>Fondos con Destino Especifico (no</u> <u>corriente) ( Anexo D )</u>		
	Proyecto Union Europea 15 meses		5.211.858,81
j-	<u>Ingresos por Donaciones</u> a valor entrada dinero		
	Fundacion universidad de palermo	311356,00	
	ICFJ	104097,49	
	Union Europea (nota 4,5)	131832,00	
	America TV	600000,00	
	Johns Dinges	44958,00	
	Accenture	35000,00	
	Voces del Sur	236141,13	
	Ifex	673638,76	
	Google	653528,00	
	Embajada eeuu	709880,76	3.500.432,14
	a valores Reexpresados según nota 3)		4517077,94


Dr. Alfredo Popritkin  
Contador Público - UBA  
Tº 98 Fº 122 CPCECABAJohn Reichertz  
TesoreroNestor Spatuzero  
PresidenteJosé Crettaz  
Secretario



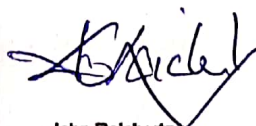
**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

k-	<u>Auspiciantes de Congreso</u>		
	a valores de entrada dinero		
	Telecom personal	50557,50	
	Thx Medios	35000,00	
	Banco Provincia	60000,00	
	Grupo Clarín	35000,00	
	Facebook	895000,00	
	Agua y Saneamiento	35000,00	
	Aeropuerto arg 2000	35000,00	
	La voz del interior	40000,00	
	Eden	52000,00	
	Edes	45000,00	1282557,50
	a valores Reexpresados s/ nota 3)		1450436,22
l-	<u>Resultados Financieros y tenencia</u>		
	Intereses Ganados	230127,29	
	Dif de Cambio	401829,39	631956,68



Dr. Alfredo Popritkin  
Contador Público - UBA  
Tº 98 Fº 122 CPCECABA



John Reichertz  
Tesorero



Néstor Scazzero  
Presidente



José Grettaz  
Secretario

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)  
 DOMICILIO LEGAL: Rodriguez peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONÓMICO : Iniciado el 01/07/18

ANEXO A

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019

BIENES DE USO


CUENTAS	Valor al Inicio	Altas	Valor al cierre	A M O R T I Z A C I O N E S		Valor Residual
				Acum al Inicio	Del Ejercicio	
Muebles y Útiles	107.908,83	31.232,79	139.141,62	61.075,37	21.851,80	56.214,45
Totales	107.908,83	31.232,79	139.141,62	61.075,37	21.851,80	56.214,45

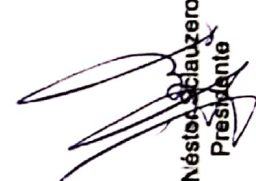
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado

Informe de Profesional en Ciencias económicas se extiende por separado

  
 Dr. Alfredo Poppritkin  
 Contador Público - UBA  
 Tº 98 Fº 122 CPCECABA

  
 John Reichert  
 Tesorero

  
 José Crellaz  
 Secretario

  
 Néstor Blaizero  
 Presidente

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)  
 DOMICILIO LEGAL: Rodriguez paña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONÓMICO iniciado el 01/07/18

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**

**ANEXO B**

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION**

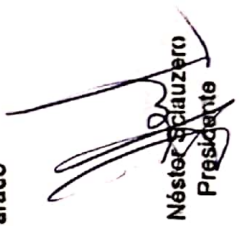
RUBRO	TOTALES	GASTOS DE administración	Resultados financieros
Sueldos	1.879.849,11	1.379.849,11	
Cargas Sociales:	402.706,84	402.706,84	
Honorarios	527.611,93	527.611,93	
Gs de administración	176.337,56	176.337,56	
Expensas, ABL, Tasas	180.461,61	180.461,61	
Alquiler	87.933,51	87.933,51	
Refrigerios	43.017,54	43.017,54	
Limpieza	29.914,31	29.914,31	
Mant y reparacion	10.138,22	10.138,22	
Movilidad y Viaticos	348.256,14	348.256,14	
Publicidad	12.071,21	12.071,21	
Retenciones impropedentes	35.608,80	35.608,80	
Desc Sistemas de Cobro	82.696,58		82.696,58
Gastos Bancarios	103.087,74		103.087,74
Imp al Debito Credito	99.967,92		99.967,92
Recpam	1.453.939,65		1.453.939,65
Intereses	459,99		459,99
Membresia	34.211,45	34.211,45	
Gastos Generales	4.611,38	4.611,38	
<b>TOTALES</b>	<b>5.512.883,49</b>	<b>3.772.729,61</b>	<b>1.740.153,88</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado  
 Informe de Profesional en Ciencias económicas se extiende por separado

  
 Dr. Alfredo Popritkin  
 Contador Público - UBA

  
 John Reichert  
 Tesorero

  
 José Cretiaz  
 Secretario

  
 Néstor Spiazzero  
 Presidente

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO ( FOPEA )  
 DOMICILIO LEGAL: Rodriguez peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONOMICO : Iniciado el 01/07/18


**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**


**GASTOS DE ASIGNACION ESPECIFICA**


**ANEXO C**

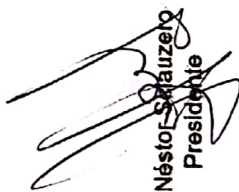
RUBRO	TOTALES	PROYECTO EEDU	PREMIO PERIODISTICO	PROYECTO IFEX	OTROS PROYECTOS
Honorarios	1.510.298,50	507.354,22	151973,88	25968,78	825061,62
Sueldos	213.515,41	86.468,43		72422,48	54624,5
Imp Debito	68.961,72				68961,72
Equipos y materiales	430.855,49	164.680,87	97736,67	13436,12	155001,83
Premios	139.690,92		139890,92		
Movilidad y viajes	1.451.244,08	223.399,56	283146,58	358648,93	585049,01
<b>TOTALES</b>	<b>3.814.566,12</b>	<b>981.903,08</b>	<b>672.488,05</b>	<b>471476,31</b>	<b>1688691,68</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado  
 Informe de Profesional en Ciencias económicas se extiende por separado

  
 Dr. Alfredo Popritkin  
 Contador Público - UBA  
 Tº 98 Fº 122 CPCECABA

  
 John Reichertz  
 Tesorero

  
 José Crettaz  
 Secretario

  
 Néstor Salazar  
 Presidente

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO ( FOPEA )  
 DOMICILIO LEGAL: Rodriguez peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONÓMICO : Iniciado el 01/07/18

**ANEXO D**

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2019**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	moneda	cantidad	T° C°	valor al cierre en \$
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>CAJA Y BANCOS</b>				
Caja en Dolares	US	200,00	41,75	8350,00
Banco Patagonia - cuenta en Euros	Euros	194015,71	48,13	9337976,12
<b>INVERSIONES</b>				
Plazo Fijo - Banco Provincia	US	29836,53	41,75	1245676,38
<b>Total Activos</b>				<b>10592002,50</b>

<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>				
Union Europea	Euros	86629,69	48,13	4169487,04

<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>				
<b>FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS</b>				
Union Europea	Euros	108287,11	48,13	5211858,81
<b>Total Pasivos</b>				<b>9381345,85</b>

*[Signature]*  
 Dr. Alfredo Popritkin  
 Contador Público - UBA  
 T° 98 F° 122 CPCECABA

*[Signature]*  
 John Raiche  
 Tesorero

*[Signature]*  
 José Crettaz  
 Secretario

*[Signature]*  
 Néstor Scazzolo  
 Presidente

## **INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

Sres. Miembros de la Comisión Directiva de la  
Asociación Civil Foro de Periodismo Argentino  
CUIT 30-70863029-9  
Domicilio Legal: Rodríguez Peña 336 2do 25 - CABA

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de Asociación Civil Foro de Periodismo Argentino que comprenden el estado de situación patrimonial al 30/06/2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 5, Anexos A a D y Cuadro I que los complementan. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30/06/2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados contables**

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la misma considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Órgano de Administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Informe además que he aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitida por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Asociación Civil Foro Periodismo Argentino al 30/06/2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Párrafo de énfasis sobre utilización de simplificaciones dispuestas en la Resolución J. G. N° 539/18 de la FACPCE**

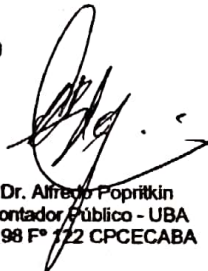
Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 3, donde se detallan


las opciones, dispuestas en la sección 3 de la segunda parte de la Res. J. G. N° 539/2018 de la FACPCE, adoptada por la Res. C. D. N° 107/2018 del CPCECABA, que han sido utilizadas por la entidad en la preparación de los presentes estados contables.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30/06/2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) \$ 37269.64 en concepto de aportes y contribuciones previsionales, no era exigible al cierre.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2019

  
Dr. Alfredo Popritkin  
Contador Público - UBA  
T° 98 F° 72 CPCECABA

 **consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 19/11/2019 01 U. 57Legalización: N° 260281

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 15/11/2019 referida a BALANCE de fecha 30/06/2019 perteneciente a FOPEA 30-70863029-9 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. POPRITKIN ALFREDO RUBEN y declaramos que la firma inserta en dicha CPT° 0098° 12 que se han efectuado los

20-10832083-5ene registrada en la matricula controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de


fin

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN CARROCE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Soc. T° F°

N° H 3390547



  
Dra. DIANA ANABEL FUENTES  
CONTADORA PÚBLICA (U.F. KENNEDY)  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES